



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

RDO- 2020-00039-00

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE  
CONTROL DE GARANTÍAS, CONOCIMIENTO Y ORALIDAD CIVIL DE  
VÉLEZ, SANTANDER.

TEL. 7564714- Fax. 7564230  
e-mail: j01prmvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co  
carrera 2 N. 9-06 piso 3 oficinas 316 a 318

34

**CONSTANCIA:** Al despacho del señor Juez el presente proceso para lo que estime pertinente. Sírvase Proveer. Vélez, diecinueve (19) de mayo de dos mil veintidós (2022).

**ANA MARIA ROJAS DELGADO**  
Secretaria

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EN ORALIDAD.**  
**Vélez, Diecinueve (19) de Mayo de dos mil Veintidós (2022).**

Mediante auto del pasado diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022), este Despacho Judicial señaló fecha para el día de hoy diecinueve (19) de mayo, en horas de las 9:00 de la mañana para realizar la AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS de los bienes y deudas de la herencia de LUIS ROSEMBERG GONZALEZ DUARTE quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía N° 13.953.861.

Ahora, el apoderado judicial de la parte actora, mediante correo electrónico recibido en la fecha, solicita el aplazamiento de la diligencia señalada, toda vez que no cuenta con el avalúo catastral del inmueble, copia de la escritura pública, y se encuentra en la Ciudad de Ibagué.

Por lo anterior, este despacho atiende de manera favorable la solicitud de aplazamiento de la diligencia, por ende, es preciso señalar como nueva fecha para llevar a cabo la misma el día veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022) a las 9:00 de la mañana, atendiendo al calendario que maneja este despacho judicial.

**NOTIFÍQUESE**

La Juez,

**ANA MILENA SANTANDER RODRIGUEZ**

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE  
VÉLEZ EN ORALIDAD.

Hoy **20 DE MAYO DE 2022** se notifica a las partes el  
proveído anterior por anotación en el Estado No. **059**.

ANA MARIA ROJAS DELGADO  
SECRETARIA